



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



EXPTE. N° 1100-313/2026.-

DECRETO N° 5686 AyCC.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 JUL 2026

VISTO:

La renuncia al cargo de Secretaria de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Jujuy, presentada por la Licenciada en Psicología Ana Cristina Rodríguez D.N.I. N° 24.504.977, y;

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

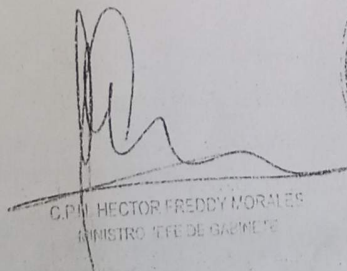
Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

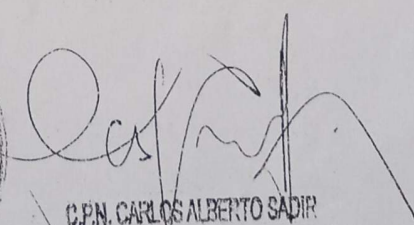
DECRETA:

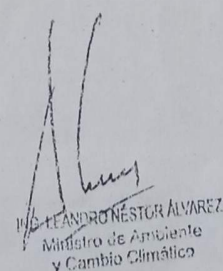
ARTÍCULO 1º.- Acéptase, la renuncia al cargo de Secretaria de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Jujuy, presentada por la Licenciada en Psicología Ana Cristina Rodríguez D.N.I. N° 24.504.977, a partir del 31 de Julio de 2026, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado. Publíquese en el Boletín Oficial de forma íntegra. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a la Dirección Provincial de Personal, a la Dirección Provincial de Presupuesto, a Contaduría de la Provincia y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.


C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE




C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR


LIC. LEANDRO NESTOR ALVAREZ
Ministro de Ambiente
y Cambio Climático